



AGENDA DEL PLENO

Acta núm. 07/2011

Día 18/04/2011

Hora: 09:00 a.m.

- ✓ *Participación del Director General de Administración y Carrera Judicial y de la Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, para escuchar su parecer sobre el Proyecto de Resolución que establece el Código de Comportamiento Ético.*
- ✓ *Informe del Presidente del Consejo del Poder Judicial.*
- ✓ *Informe de las Comisiones Permanentes.*

1. *Declaración Jurada de Bienes de Samuel Arias Arzeno, Miembro del Consejo del Poder Judicial.*

2. *Comunicación de fecha 21 de marzo del corriente, suscrita por la Embajada de la República de Corea, informando que la Agencia de Cooperación Internacional de Corea, desea invitar a dos (2) dominicanos (as) empleados (as) del sector público para participar en el Curso sobre Desarrollo Jurídico, a efectuarse desde el 22 de junio al 7 de julio del corriente, por lo cual necesita que se nominen dos (2) candidatos (as) y que se les envíe el formulario debidamente completado junto a la curricula vitae de cada uno de los candidatos antes del 20 de mayo del corriente que es la fecha de clausura de aplicación.*

3. *Comunicación de fecha 11 de abril del corriente suscrita por el Dr. Wilson S. Gómez Ramírez, remitiéndonos el presupuesto relativo a la organización y puesta en ejecución del XXIV Encuentro Latinoamericano de Consulta Registral, cuya sede fue otorgada a nuestro país, este encuentro tendrá del 16 al 20 de mayo del corriente, en el Hotel Occidental El Embajador y celebrará el 25° aniversario de su fundación.*

4. *Solicitudes de Permisos:*

a. *Oficio 365-11-00028 de fecha 21 de marzo del corriente, suscrito por José Benjamín Rodríguez Carpio, Juez de la Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del*



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

Distrito Judicial de Santiago, solicitando un permiso de cinco meses, desde el 1ero. de julio hasta el 30 de noviembre de 2011, sin disfrute de sueldo al Ministerial de Estrados de dicho tribunal, Sr. Elido Armando Guzmán Deschamps, los cuales se contarán seguido de sus vacaciones, por motivo de viaje al extranjero, donde realizará diligencias personales y el tiempo de sus vacaciones no será suficiente.

b. Comunicación de fecha 23 de marzo del corriente, suscrita por Marianela Lugo, Conserje Mensajera del Juzgado de Paz de las Matas de Farfán, solicitando permiso sin disfrute de sueldo por siete (7) meses, en razón de que su hija quien reside en los Estados Unidos, la invitó y quiere pasarse un tiempo con ella.

5. *Solicitudes de préstamos para la No Objeción:*

a. Comunicación de fecha 06 de abril del corriente, suscrito por José Agapito Paulino Durán, Juez Presidente de la Primera Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Vega, comunicándonos sobre las gestiones para la obtención de un préstamo en el Banco BHD, ascendente a la suma de doscientos mil pesos oro dominicanos (RD\$200,000.00), a ser pagaderos en un plazo de 36 meses.

b. Comunicación de fecha 07 de abril del corriente, suscrito por José Reynaldo Ferreira Jimeno, Juez del Décimo Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional, comunicándonos sobre la adquisición de un inmueble en la Urbanización Larimar, por un monto de Dos Millones Seiscientos Mil pesos (RD\$2,600,000.00), para lo cual solicitó un préstamo a la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, por un monto ascendente a la suma de Un Millón Setecientos Mil pesos (RD\$1,700,000.00).

c. Comunicación de fecha 06 de abril del corriente, suscrita por Keila Elizabeth González Belén, Juez de Paz Especial de Tránsito de San Pedro de Macorís, comunicándonos sobre la aceptación de un préstamo en el Banco BHD, ascendente al monto de RD\$505,000.00 con la finalidad de cubrir compromisos económicos con instituciones crediticias y continuar pagando esa única cuota.



6. *Oficios de la Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria.*

- a. *Oficio CPSJI NÚM 013/2011, de fecha 14 de abril de 2011, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendado que sea acogida la solicitud de designación de Carlos Iglesias García, en calidad de miembro de la Comisión de Compras del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, hecha mediante el Memo 11/1884 de fecha 25 de marzo de 2011, por Helder Tavárez Villamán, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- b. *Oficio CPSJI NÚM 014/2011, de fecha 15 de abril de 2011, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendado que sea acogida la solicitud sobre la participación de la Jurisdicción Inmobiliaria en las cuatro mesas de trabajo, propuesta realizada por la Cámara Americana de Comercio de República Dominicana, la cual estará integrada por profesionales del sector y representantes de dicha Jurisdicción, sugiriendo además la incorporación de la Directora General Técnica en dicha actividad, hecha mediante el Memo 11/1839 de fecha 15 de febrero de 2011, suscrito por Helder Tavárez Villamán, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria,*
- c. *Oficio CPSJI NÚM 015/2011, de fecha 15 de abril de 2011, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendado que se haga una carta de felicitaciones a la Registradora Lic. Aleida J. Mena Gómez, por el buen funcionamiento de la oficina del Registro de Títulos del Distrito Judicial de San Francisco de Macorís, tal y como lo demuestra la auditoría ordinaria realizada en dicha dependencia.*
- d. *Oficio CPSJI NÚM 016/2011, de fecha 15 de abril de 2011, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendado que se remita a la Comisión Disciplinaria Administrativa el caso de la auditoría realizada por el Encargado del Departamento de Cartografía de la Jurisdicción Inmobiliaria sobre*



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

los saneamientos de terrenos ubicados en la Isla Saona, remitida mediante oficio 017/11 de fecha 11 de enero del presente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y de Carrera Judicial.

7. *Comunicación de fecha 10 de marzo del corriente, suscrita por Rocío Berenice Cabrera Castillo, Dulce Rocío Martínez Núñez, Karina del Carmen Regalado Méndez y Mónica Ester Santiago Gutiérrez, Asistentes de los Jueces del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Norte, solicitando un reajuste salarial en virtud a que devengan un salario de RD\$14,225.00 y las Asistentes de Jueces de Jurisdicción Original siendo de un Tribunal de menor jerarquía devengan un salario de RD\$17,250.00, por lo que le solicitamos el reajuste correspondiente.*

8. *Oficio DDAA 0571-11 de fecha 30 de marzo del corriente, suscrito por Nelson Antonio Pérez, Director para Asuntos Administrativos, solicitando la realización de un adendum al contrato ya existente con la compañía SEDECORP, respecto a las cámaras de seguridad instaladas y las pendientes por instalar, sumadas la factura y la cotización, asciende a un valor aproximado de trescientos cincuenta y seis mil novecientos cuarenta y dos pesos con 66/100 (RD\$356,942.66).*

9. *Oficio DDAA 0601-11 de fecha 1ero. de abril del corriente, suscrito por Nelson Antonio Pérez, Director para Asuntos Administrativos, solicitando la compra de un Generador Eléctrico para el Palacio de Justicia de Puerto Plata.*

10. *Oficios de la Comisión Permanente de Inspectoría:*

a. *Oficio CPD NÚM: 002/2011, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo opinión sobre el oficio CDC núm.: 0677/10 de fecha 27 de octubre de 2010, suscrito por Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*

b. *Oficio CPD NÚM: 003/2011, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo opinión sobre el oficio CDC núm.: 0124/11 de fecha 27 de febrero de 2011, suscrito por Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

- c. *Oficio CPD NÚM: 004/2011, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo opinión sobre el oficio IJ-265 de fecha 28 de diciembre de 2010, suscrito por el Dr. Ricardo Gómez Báez, Inspector General.*
- d. *Oficio CPD NÚM: 005/2011, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo opinión sobre el oficio IJ-048 de fecha 16 de febrero del presente, suscrito por el Dr. Ricardo Gómez Báez, Inspector General.*
- e. *Oficio CPD NÚM: 006/2011, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre el oficio IJ-039 de fecha 11 de febrero del presente, suscrito por el Dr. Ricardo Gómez Báez, Inspector General.*
- f. *Oficio CPD NÚM: 007/2011, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo opinión sobre el oficio ONDP/065/2011 de fecha 21 de marzo del presente, suscrito por la Dra. Laura Hernández Román, Directora de la Oficina Nacional de Defensa Pública.*

11. *Lectura de Comunicaciones.*

12. *Turno Libre.*

VISTO BUENO

Dr. Jorge A. Subero Isa

*JASI
ETR/vt*